



Municipalidad de Talanga

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN - HONDURAS C.A.



Tel. 2775-8010 - 2775-8018

Talanga, F.M
26 de junio del 2017

Honorable
Corporación Municipal de Talanga,
Municipio del departamento de Francisco Morazán
Su Oficina.

Honorables Miembros:

La Comisión Evaluadora nombrada al efecto, para llevar a cabo la Audiencia Pública de las ofertas, presentadas por las empresas participantes, con ocasión de la ejecución del Proyecto denominado: **Construcción del Parque la Ceiba de la Ciudad de Talanga, Municipio del Departamento de Francisco Morazán**, informa:

Tal y como estaba programada, la Apertura de Ofertas se llevó a cabo el día veintitrés de junio del año dos mil diecisiete, a las diez de la mañana en punto (10:00 A.M.), en las instalaciones del Salón de Sesiones “**Jesús Adolfo Arguijo**”, de la Municipalidad de Talanga, de conformidad a lo establecido, en las Bases de Licitación Privada, No. **BLPR-001-2017-TAL**.

Se hicieron presentes únicamente, a dicha Audiencia las empresas oferentes: **Mariza Yuryani Canales Arévalo** y **Constructora La Roca, S. de R.L.**, respectivamente.

Posteriormente a la apertura de los sobres, las empresas presentaron sus ofertas económicas, con lo siguientes resultados:

Oferta de la Empresa **Constructora La Roca, S. de R.L.**, la cual presentaba la Oferta Económica para la Ejecución del Proyecto, por la cantidad de **UN MILLON SETECIENTOS DICINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO LEMPIRAS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (Lps.1, 719,208.33)**, así como, la presentación de la Garantía de Sostenimiento de la Oferta, por la cantidad de **TREINTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 36, 000.00)** y con Vigencia del 23 de junio al 23 de septiembre del año 2017.

Oferta de la Ingeniera **Mariza Yuryani Canales Arévalo**, la cual presentaba la Oferta Económica para la Ejecución del Proyecto, por la cantidad de **UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (Lps. 1, 230,942.85)**, así como, la presentación de la Garantía de Sostenimiento de la Oferta, por la cantidad



Municipalidad de Talanga

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN - HONDURAS C.A.

Tel. 2775-8010 - 2775-8018



de CUARENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps.40, 000.00) y con Vigencia del 23 de junio al 23 de octubre del año 2017.

Después de haber realizado, la revisión e inspección de la documentación anexa a las ofertas, esta Comisión y de conformidad a lo establecido en el artículo 131, Numeral a), del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, procedió a descalificar a la Oferta presentada por la Ingeniera **Mariza Yuryani Canales Arévalo**, por no haber presentado la Carta de Presentación de la oferta.

La Empresa Constructora La Roca, s. de R.L., reunió con todos los requisitos exigidos por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Siendo así, el Pleno ha quedado informado de lo actuado, afín de que tome la decisión que sea más favorable, a los intereses de la municipalidad y comunidad, en virtud, de que la empresa que reunió con los requisitos, presentó un monto superior a la Partida Presupuestaria, asignada para la ejecución del Proyecto en referencia, el cual es de UN MILLON DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 1, 200, 000.00).

Esperando haber cumplido a cabalidad con lo encomendado, se suscriben de ustedes, atentamente.

Abogado Eduardo Mauricio Alonzo Villanueva
Asesor Legal y Coordinador de la Comisión Evaluadora.
T.I. 0824-1983-00490

Ing. Rudy Edgardo Banegas Ferrera
Regidor Municipal y Miembro de la Comisión Evaluadora.
T.I. 0824-1959-00282

Lic. Carlos Francisco Amador Estrada
Regidor Municipal y Miembro de la Comisión Evaluadora.
T.I. 0824-1970-00240

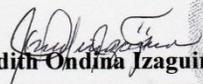


Municipalidad de Talanga

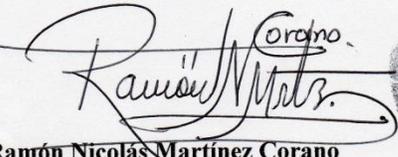
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN - HONDURAS C.A.

Tel. 2775-8010 - 2775-8018




Enf. Judith Ondina Izaguirre Flores
Secretaria Municipal y Miembro de la Comisión Evaluadora.
T.I. 0801-1955-04811


Sr. Oscar Hernán Guevara
Jefe de la Unidad Técnica Municipal.
T.I. 1301-1953-00025


Ing. Ramón Nicolás Martínez Corano
Comisionado Municipal y Observador de la Comisión Evaluadora.
T.I. 1807-1955-01199


P.M. José Ramiro Pineda Blanco
Auditor Municipal y Observador de la Comisión Evaluadora.
T.I. 0801-1954-01251

cc: Archivo.